7382

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 18 de julio de 2022.-

Nota DAJ/IED N° 92 /22

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 648/2022, en referencia al llamado LCO PAC N° 12-2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN - PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO" ID 406730, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

FUMIPRO de Diego Beconi

Descripción detallada de los productos y servicios ofertados, acompañados de catálogos técnicos ilustrativos, folletos y la mayor cantidad de datos, con nombres genéricos, cantidad, especificaciones técnicas, origen, marca, procedencia, calidad y fecha de vencimiento del producto.	NO CUMPLE
Copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos utilizados, emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S que garantice la calidad de los productos (DINAVISA).	Adjunta solo por dos de cinco productos
Copia Simple de Constancia Expedida por el MADES.	Adjunta constancia SEAM del año 2014, sin vencimiento

JD SERVICIOS de Jorge Arguello

Descripción detallada de los productos y servicios ofertados, acompañados de catálogos técnicos ilustrativos, folletos y la mayor cantidad de datos, con nombres genéricos, cantidad, especificaciones técnicas, origen, marca, procedencia, calidad y fecha de vencimiento del producto.	CUMPLE
Copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos utilizados, emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S que garantice la calidad de los productos (DINAVISA).	CUMPLE

KAAVOTY de Carlos Oviedo

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados, facturas de ventas y/o recepciones finales correspondientes al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2019, 2020 y 2021 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Descripción detallada de los productos y servicios ofertados, acompañados de catálogos técnicos ilustrativos, folletos y la mayor cantidad de datos, con nombres genéricos, cantidad, especificaciones técnicas, origen, marca, procedencia, calidad y fecha de vencimiento del producto.	NO CUMPLE
Copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos utilizados, emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S que garantice la calidad de los productos (DINAVISA).	NO CUMPLE
7. Copia Simple de Constancia Expedida por el MADES.	El documento adjuntado posee fecha posterior a la Apertura

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAÏB
Dir. Asuntos Jurídicos